

Piden ayuda humanitaria transitoria para venezolanos

UN LLAMADO a la acción al alcalde Enrique Peñalosa para que se formule por el Distrito una medida humanitaria transitoria para los venezolanos que se encuentran en la ciudad, hizo el Concejal del Centro Democrático, Diego Molano Aponte.

En carta enviada al burgomaestre, Molano Aponte le solicitó que esa medida humanitaria transitoria podría abarcar cuatro puntos relacionados con: Alimentación básica, salud, atención a los adultos mayores en centros comunitarios y entrada al sistema educativo para los niños.

"El país y la ciudad no están preparadas para atender esa cantidad de venezolanos que están llegando. Ya se comienza a reflejar disputas entre venezolanos y colombianos y se agrava la crisis por el número desbordado de esta población no solo buscando el diario vivir, sino también con enfermedades y dolencias que no son atendidas en los centros de salud", manifestó.

No se sabe a ciencia cierta cuántos venezolanos han llegado al país. El Gobierno Nacional y la Organización Internacional para las Migraciones hablan de 300 mil personas pero siguen en la tarea de contabilizarlos.

Molano hace un llamado de alerta para que se trabaje ya en políticas públicas que prevengan la xenofobia y se genere ayuda solidaria a los migrantes venezolanos, mientras pasa la crisis del país vecino. "Actualmente la OIM trabaja en una segunda fase de la matriz de seguimiento de desplazados y esperamos conocerla este mes con el fin de abrir los ojos a las autoridades y que se aplique esta medida humanitaria transitoria", manifestó.

DEBATES DE CIUDAD DE LA VEEDURÍA

Para combatir la pobreza se deben generar ingresos

● Inversión social para el cuatrienio supera los 4 billones de pesos

UNO DE los retos que dejó el segundo Debate de Ciudad sobre Estrategias para superar la pobreza en Bogotá, es que se deben fortalecer los programas y las políticas públicas dirigidas a la generación y oportunidad de empleo para mejorar la calidad de vida de las personas.

Debates de Ciudad es una apuesta de la Veeduría Distrital, con el apoyo del diario ADN Bogotá y la Academia, que busca contribuir con argumentos técnicos cómo avanza el Plan Distrital de Desarrollo 2016 - 2020 "Bogotá Mejor para Todos".

El veedor Distrital, Jaime Torres-Melo, resaltó la importancia de estos espacios no solo por el aporte al debate público sobre temas centrales de la ciudad, sino porque a partir de la información y el análisis en los avances y cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo, los ciudadanos pueden hacer mejor control social y seguimiento a las políticas públicas.

María Consuelo Araújo, secretaria de Integración Social, afirmó que la inversión social para el cuatrienio supera los 4 billones de pesos. "En el PDD tenemos contemplados 14 proyectos estratégicos



EN EL primer debate de la Veeduría Distrital se pidió combatir la pobreza con la generación de ingresos./Veeduría

para la superación de la pobreza en Bogotá: por una ciudad incluyente y sin barreras; Prevención de la Maternidad y la Paternidad tempranas; Distrito Joven; y Bogotá te Nutre, entre otros proyectos, hacen parte de los programas que estamos realizando en la SDIS", sostuvo Araújo. Fortalecer el emprendimiento empresarial y así generar ingresos y empleos en la ciudad, es una de las estrategias que adelanta la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE). Erik Behar, subsecretario de la Entidad, sostiene que desde la SDDE buscan combatir la pobreza aumentando el crecimiento económico de la

ciudad y así generar mayores ingresos en sus habitantes.

Yenny Celemin, profesora de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, afirmó que los entes territoriales junto con el Gobierno nacional deben trabajar en combatir la pobreza multidimensional. "Las políticas públicas deben estar orientadas a fortalecer el acceso y la calidad en los servicios básicos. La salud, la educación, y el empleo, ayudan a que las personas puedan salir de la pobreza extrema", sostuvo Celemin.

En este mismo sentido, se pro-

nunció Lina Castaño, directora de la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de Los Andes, quien afirmó que si bien el índice de pobreza multidimensional está por debajo del índice de pobreza monetaria, aún existen brechas en la generación de ingresos sostenibles en el tiempo. "Desde el año 2010 Bogotá se ha mantenido en la pobreza monetaria entre el 10% y el 11%, (cerca de 900 mil personas) por eso, esos cuatro billones de los que habló la Secretaria Araújo son muy importantes para lograr una reducción de la pobreza en la ciudad", sostuvo.

Andrea León, directora de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento para la Prosperidad Social, afirmó que uno de los retos más importantes en el país es la generación de ingresos. "Desde el Gobierno nacional tenemos programas que acompañan a los hogares en pobreza extrema pero es un esfuerzo que no solo recae en el Estado sino un trabajo en conjunto con el Gobierno, los entes territoriales y el sector privado".

Ángela Garzón, concejala de Bogotá, afirmó que la pobreza en la ciudad debe mirarse desde las localidades porque cada una es una realidad diferente. "El desempleo en Bogotá está en el 10,8%, jóvenes y adultos en edad productiva no tienen oportunidades de empleo y ahí estamos perdiendo generación de riqueza en la ciudad", afirmó.

Una de las preguntas que generó el Debate es qué acciones se deben diseñar y formular para reducir la pobreza en Bogotá. Los panelistas coincidieron en que hay que fortalecer el ingreso de las personas.

En mi calidad de Liquidador Patrimonial de la persona natural no comerciante **JOSÉ ELKIN ORLANDO CARDOZO AGUILAR**, identificado con la cédula de ciudadanía 5.969.610 expedida en Ortega (Tol.), en cumplimiento a lo ordenado en el num. 2 del art. 564 del C.G. del P., y por auto de fecha 26 de marzo de 2015, proferido dentro del proceso judicial de **INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE**, radicado 2015-00318, que cursa en el Juzgado 60 Civil Municipal de Bogotá, D. C., ubicado en la Kr. 10 14-33, piso 14, edificio HERNANDO MORALES del Distrito Capital, convoco a los acreedores del deudor que se crean con derecho, a fin de que se hagan parte en el citado proceso.

Cordialmente,
MAURICIO GAITÁN GÓMEZ
Liquidador

En mi calidad de Liquidador Patrimonial de la persona natural no comerciante, **AMALIA LLANOS PEREA**, identificada con la cédula de ciudadanía 29.993.282 expedida en Zarzal (Valle), en cumplimiento a lo ordenado en el num. 2 del art. 564 del C.G. del P., y por auto de fecha 22 de mayo de 2015, proferido dentro del proceso judicial de **INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE**, radicado 2015-00712, que cursa en el Juzgado 60 Civil Municipal de Bogotá, D. C., ubicado en la Kr. 10 14-33, piso 14, edificio HERNANDO MORALES del Distrito Capital, convoco a los acreedores del deudor que se crean con derecho, a fin de que se hagan parte en el citado proceso.

Cordialmente,
MAURICIO GAITÁN GÓMEZ
Liquidador

enSalsate
Salsa y Baile del Mundo

Más de 60 artistas en escena, orquesta en vivo y lo mejor de la salsa catenía al estilo cabaret.

BOGOTÁ
Sep. 21 al 24

Teatro Cafam
de Bellas Artes

Compre sus entradas a través de:

primerafila

404 24 63
primerafila.com.co

